

Resúmenes

Caracterización de las distancias de transporte terrestre para animales de producción en la argentina

MANRIQUE JIMENA ¹, GONZÁLEZ GRACIA LUIS ANDRÉS ⁴, RODRÍGUEZ VÁZQUEZ GUSTAVO ¹, BALLERIO MARCELO OSCAR ¹, RACCIATTI DÉBORA ^{1,2,3}

1. Dirección Nacional de Sanidad Animal, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA). 2. Punto Focal Nacional de Bienestar Animal para la Argentina, Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). 3. Cátedra de Bienestar Animal, Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad de Buenos Aires, 4. Consultor independiente. Argentina. jmanrique@senasa.gob.ar

Una proporción alta de los animales de producción son transportados en algún momento de sus vidas. En nuestro país, el transporte de animales se realiza fundamentalmente por vía terrestre, en camiones habilitados por el SENASA. Existe una serie de consideraciones relativas a la estructura, diseño y mantenimiento de los vehículos, que permiten mejorar las condiciones de bienestar animal durante el viaje y son requisitos para su habilitación. Sin embargo, la naturaleza y la duración del recorrido resultan factores claves que afectan el bienestar animal, lo cual se vuelve relevante en países de territorio extenso, como la Argentina. El objetivo del presente trabajo fue caracterizar las distancias de transporte terrestre para bovinos, porcinos y equinos en la Argentina, durante el año 2018, con el fin de determinar la proporción de animales cuyo bienestar podría verse afectado de manera más intensa por las distancias recorridas. Se analizaron los siguientes tipos de movimientos realizados durante el 2018, mediante camiones, para las especies bovina, porcina y equina: 1- hacia establecimiento, remate feria y planta de faena, con origen en un establecimiento; 2- a establecimiento y planta de faena, con origen en un remate feria. Las coordenadas de origen y destino fueron extraídas del Registro Único, calculando la distancia en km lineales entre las mismas, utilizando la fórmula del *haversine*. Las distancias fueron agrupadas en intervalos semiabiertos: 0 a 200 km, 201 a 400 km, 401 a 600 km, 601 a 800 km, 801 a 1000 km, 1001 a 2000 km y 2001 a 4000 km. Para determinar el valor de corte para viajes largos, se consideró la definición “aquel cuya duración supera las ocho horas a partir del momento en que se traslada al primer animal de la partida” (propuesta en el Reglamento (CE) N° 1/2005). Teniendo en cuenta que la velocidad promedio de un transporte es de 80 km/hora, se determinó el valor de corte, que resultó en 600 km (o 7 horas y media de viaje). Es así que la variable “distancia” permitió categorizar los viajes en dos grupos: 1- viajes cortos: 0 a 600 km; 2- viajes largos: 601 a 2000 km (porcinos) o 4000 km (bovinos y equinos). La cantidad de animales transportados se obtuvo del SIGSA (Sistema Integrado de Gestión de la Sanidad Animal). Toda la información se exportó a planillas Microsoft Excel® (2010) y se realizó un análisis descriptivo. De un total de 31,6 millones de cabezas bovinas, el 96,6% se transportó en viajes cortos, y alrededor del 67,7%, recorrió distancias inferiores a los 200 km. El 3,4% se transportó en viajes largos y 2 de cada mil recorrieron distancias superiores a 2001 km. Para el caso de los porcinos, de un total de 7,5 millones de cabezas, el 96,5% se transportó en viajes cortos, y el 63,5% recorrió distancias inferiores a los 200 km. El 3,4% se transportó en viajes largos, nunca mayores a los 2000 km, y menos del 1% recorrió distancias superiores a 1001 km. Finalmente, para el caso de los equinos, de un total de casi 400 mil cabezas, el 89,7% se transportó en viajes cortos, y el 54,6% recorrió distancias inferiores a los 200 km. El 10,2% restante se transportó en viajes largos, con el 0,053% que recorrió distancias superiores a 2001 km. Si consideramos el total de bovinos, porcinos y equinos transportados durante el año 2018 (un poco más de 39,6 millones de animales), el 3,7% de ellos se movilizó en viajes largos. Al interpretar los resultados es importante considerar que el uso de la fórmula del *haversine* para el cálculo de las distancias impide contemplar una de las características del transporte terrestre y que es que la distancia entre los dos puntos georreferenciados no es siempre una recta. Es decir que las verdaderas distancias están subestimadas. La categorización de las distancias en viajes cortos y largos sobreestimó las distancias más extremas. Por ejemplo, para el caso de los bovinos, si bien el 3,4% se movilizó a distancias largas, solo el 0,3% lo hizo a distancias superiores a los 1001 km. De igual modo, es importante considerar la magnitud de los porcentajes convertidos a cantidad de individuos. Por ejemplo, el 0,3% que recorrió distancias entre 1001 y 4000 km representa cerca de 100 mil bovinos, los que pueden haber visto perjudicado su bienestar por la longitud del recorrido. Al comparar entre las tres especies estudiadas, fue posible determinar que los afectados en menor proporción por las distancias de transporte en la Argentina serían los cerdos, y los más afectados los equinos. Este estudio permitió obtener una primera aproximación sobre la proporción de bovinos, porcinos y equinos transportados en camiones cuyo bienestar podría verse afectado por las distancias recorridas. Si bien dicha proporción sería inferior al 4%, resulta necesario establecer estrategias que permitan minimizar el impacto de los viajes largos sobre el bienestar animal.